



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Informe anual del 15 de septiembre del 2021 al 15 de septiembre
del 2022**

La Unidad de Transparencia de nuestro municipio es el órgano interno del ayuntamiento, encargado de la atención al público en materia de acceso a la información pública. Cuyas funciones van desde la administración de la información fundamental, seguimiento de los procedimientos de recepción y entrega de solicitudes de información, asesoramiento a los solicitantes en los trámites para acceder a la información pública, capacitación del personal en materia de transparencia, hasta la promoción e impartición de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública.

Objetivo municipal en materia de transparencia: "Garantizar el acceso a la información pública municipal, mediante el fortalecimiento de la Unidad de Transparencia Municipal, en el marco de la legislación federal y estatal vigente".

En este contexto la administración pública de Miguel Auza, en coordinación con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública actualiza su Información ante la Plataforma Nacional de Transparencia en un total de 26 Áreas/Departamentos, además de la actualización de la información en su sitio oficial de manera continua (www.miguelauzazac.net), en atención al artículo 29 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.


22/07/2022



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

Con fundamento en los Artículos 29: fracción II y IV, 91, 92, 93, 95, 98, 100, 101, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacateca, En cuanto a las solicitudes de información presentadas ante la unidad de transparencia, a través de los diferentes medios de acceso a la información como lo son Plataforma Nacional de Transparencia y físicamente, de la información que se genera y resguarda por este Sujeto Obligado, en relación a esto se han acumulado desde el 15 de Septiembre del año 2021 hasta el 15 de septiembre del año 2022, un total de **65** solicitudes de información atendidas, además de un total de **6** recursos de revisión de los cuales **3** han sido resueltos favorablemente y los **3** restantes se encuentra en procedimiento de resolución.

Además se está trabajando con un total de **14** denuncias recibidas ante esta unidad, las cuales también se encuentran en procedimiento de resolución.

Con el objetivo de seguir fortaleciendo el conocimiento en materia de transparencia, El equipo de trabajo de esta Unidad ha atendido 5 capacitaciones convocadas por el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información:

- "Sensibilización para las Nuevas Unidades de Transparencia"
- "Publicación de trámites y servicios en SIPOT"
- "Transparencia proactiva: construyendo conocimiento público útil"
- "Cumplimiento de la carga de información del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)".
- "Uso y manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia y medios de Impugnación"

En el mes de julio se Recibió el Dictamen emitido por el Instituto Zacatecano de Acceso a la Información en relación a la Verificación Anual de las Obligaciones de transparencia donde el Municipio de Miguel Auza, Subió de un **73.69% (2021) a un 78.84% (2022)**. Mismo porcentaje que fue informado en reunión a los encargados/directores de departamentos, a Regidoras representantes del H. Ayuntamiento para su conocimiento y efectos, con el objetivo de solventar lo antes mencionado.



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330



PRESIDENCIA MUNICIPAL
MIGUEL AUZA, ZAC.
H. Ayuntamiento 2021 - 2024

El acceso a la información se ha convertido en un tema de relevancia tanto a nivel mundial como municipal, el cual ha sido reconocido como un derecho fundamental para el desarrollo pleno de una sociedad democrática, por tal motivo la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Miguel Auza, Zacatecas tiene el compromiso de seguir luchando porque se siga respetando este derecho para todos los ciudadanos del municipio y aumentar el porcentaje en las Obligaciones de transparencia.

ATENTAMENTE



LIC. CLAUDIA REBECA PERALES GONZALEZ

Encargada de la Unidad de Enlace de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



(433) 984 0101
(433) 984 0080
(433) 984 1093



www.miguelauzazac.net



Constitución No.1
Col. Centro
Miguel Auza, Zac.
C.P. 98330